

APORTES DE FELIPE PARDO AL ESTUDIO DEL LENGUAJE

Julia Marlén Baquero Velásquez

En el estudio de distintos aspectos relacionados con el lenguaje, el profesor Felipe Pardo fue no sólo un trabajador incansable, sino también un formador de docentes e investigadores en el área. Prueba de ello son los distintos escritos que a lo largo de su vida fue dejando, los materiales que reúnen sus reflexiones, las diferentes tesis y monografías que dirigió siendo o no su director oficial, y por qué no, los temas de investigación que sugirió, algunos de los cuales se han ido concretando en líneas de investigación. Pero también prueba de todo ello es la cantidad de docentes que formó para que continuaran enriqueciendo de manera crítica aquello que él comenzó y que todavía hoy lo recuerdan como el maestro que aportó mucho en sus vidas. No quiso formar repetidores, sino constructores de conocimiento.

1. La investigación

En sus reflexiones se puede observar su visión amplia del lenguaje y como consecuencia su gran interés por abordar fenómenos de naturaleza diversa. Por ello, una de las preguntas que estuvo presente en su mente durante largos años, y que trabajó con colegas y estudiantes, fue precisamente cuáles debían ser los distintos aspectos del estudio del lenguaje y cómo se podían incorporar en una matriz que diera cuenta de las múltiples interrelaciones.

En su concepción amplia del lenguaje, propuso mucho antes que otros, que éste, al igual que otras realidades, se podía abordar desde su estructura, su función y su funcionamiento (estos dos últimos como componentes del uso). Estos y otros parámetros¹ desde los cuales buscaba nuevos objetos de estudio relacionados con el fenómeno del lenguaje, le permitieron no sólo organizar en un todo coherente distintas disciplinas que por aquella época apenas empezaban a conocerse en nuestro medio (sociolingüística, psicolingüística, pragmática, etc.), sino también prever otras que aún no se contemplaban. Su propuesta, entonces, era reconocer el lenguaje como una realidad compleja que podía ser abordada desde distintas perspectivas. Por ende, era necesario comprender globalmente el fenómeno, y empezar a trabajar parceladamente para que la suma de todos estos esfuerzos permitiera algún día tener la respuesta a esa gran pregunta que tanto le inquietaba. El trabajo de todos y cada uno de los investigadores encontraba su espacio allí. Desde luego, esta mirada global formaba parte de una de las unidades obligadas en sus cursos, pues consideraba que antes de adentrarse en

¹ Lo general, lo particular y lo individual, lo teórico y lo aplicado, lo diacrónico y lo sincrónico, la génesis y la evolución, etc., constituyen otros de los parámetros que interrelacionó en la búsqueda de entender la complejidad del lenguaje.

el bosque para contemplar un pequeño arbusto, era importante que el estudiante tuviera una visión completa de todo aquello que rodeaba esa pequeña realidad objeto de estudio. De manera semejante, consideraba que esta visión amplia debía permitir la construcción de currículos y unidades académicas, hecho que lograron materializar en la Pontificia Universidad Javeriana algunos de sus alumnos.

Varios de sus escritos como autor o coautor y de las tesis y monografías que dirigió reflejan también esa concepción amplia del lenguaje. De hecho, en sus trabajos se abordan temas relacionados con la lingüística general o teórica, la lingüística aplicada al español, inglés y francés, y aplicada a la comprensión y producción de textos, las relaciones entre la lingüística y la matemática, y la relación entre algunos fenómenos de la literatura y la lingüística, proyecto este último en el que trabajaba en su escaso tiempo libre para promoverse como Profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia, pero que no logró culminar.

En el campo de la lingüística general en coautoría o individualmente escribió varios artículos. Entre 1980-1983 publicó en coautoría cuatro lecciones de Lingüística General y española: la lingüística como ciencia, el significante, el significado y el signo y su función. Su afán al trabajar en ellas no era simplemente lograr plasmar las ideas que surgieran como fruto de las discusiones, sino esencialmente constituirse a través de ellas en el docente de aquellos maestros que se encontraban en los lugares más apartados de la geografía colombiana. Por ello, en una época en la que no existían los medios informáticos actuales, siempre trabajó en la búsqueda de docentes que facilitaran el arribo de la Revista Colombiana de Lingüística, en la que aparecían publicadas las lecciones, a esos lugares apartados.

Una concepción distinta a la de Ferdinand de Saussure, la cual involucra realidades que el autor ginebrino no contempló como parte del estudio de la lingüística, se refleja en aquellas primeras lecciones, lo que lo lleva a apartarse de su concepción del signo verbal, pero también una idea muy general de la pragmática y una primera aproximación a todo aquello que rodea el evento comunicativo, aproximación que ubica los actos lingüísticos dentro de procesos de interacción (de cooperación o de poder) los cuales, a su vez, se involucran dentro de los procesos sociales (productivos, recreativos, familiares, científicos, etc.), que “contribuyen a la conservación, reproducción o transformación del modo de producción y de la superestructura ideológica en cuyo interior se dan.”² P 117

En el artículo *Reexamen de algunos conceptos básicos de la lingüística general*, que en 1980 publicó en coautoría en la revista *Folios de la Universidad Pedagógica Nacional*, se centra en las oposiciones nivel fonológico/nivel fonético, nivel morfológico/nivel alomórfico y nivel de estructura profundo/nivel de estructura superficial, y las unidades correspondientes: fonema, morfema, estructura sintáctica profunda. Propone para resolver algunos problemas que plantean las

² “Lecciones de lingüística general y española”. (1983) Revista Colombiana de Lingüística, Vol. II N° 2 y 3.

definiciones comúnmente conocidas, introducir el concepto de *valor lingüístico*, en términos de la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirlas, como “el tercer factor, diferente de la materialidad de los objetos comparados, con respecto al cual se afirma que son o no equivalentes” p 7. El valor lingüístico en términos de forma y contenido, junto con conceptos como lo general y lo particular son la clave, según los autores, para resolver las deficiencias encontradas en la caracterización de las unidades básicas.

Presentó y postuló más adelante cambios al concepto de *estructura profunda* propuesto por Chomsky para dar cuenta de las relaciones de equivalencia sintáctica entre signos verbales, artículo que publicó en 1981 en la revista *Forma y Función*, en donde básicamente quería mostrar que, en los términos chomskianos, la estructura profunda explicaba también relaciones de equivalencia semántica. Ello implicaba para él una redefinición del concepto de estructura profunda que garantizara exclusivamente el tratamiento de relaciones de equivalencia sintáctica. Esta reflexión le permitió en 1982 proponer una visión un poco diferente de la gramática: ni el sintacticismo propuesto por Chomsky ni el semanticismo propuesto por Lackoff los consideró como modelos adecuados para explicar estos fenómenos. En cambio, esbozó allí y planteó en sus cursos la idea de una *teoría modular de la gramática*, en la que no sólo el componente sintáctico fuera generativo, sino también el fonológico y el semántico, planteamiento que fue seguido por varios de sus alumnos con la intención de examinar las bondades de su propuesta. La tesis sobre *Fonología española: hacia una teoría auténticamente generativa* de Julia Marlén Baquero y las tesis sobre *La semántica del campo lexical de la vestimenta en el español hablado en Colombia* de Hilda Espitia de Páez y Mariela García de Rocha, *El campo semántico de los verbos de traslación física* de Clemencia Téllez y *La semántica del campo lexical de los verbos de actividad mental* de Olga Hernández son esfuerzos por realizar trabajos en este sentido.

En una línea semejante, aunque algunos años más tarde, publica en *Forma y Función* N° 5 el artículo *Variantes e invariantes en el plano del significado*, con la intención de mostrar la sistematicidad con la que pueden tratarse los distintos aspectos del estudio de la estructura del signo verbal. Así como puede hablarse de variantes e invariantes en el plano del significante resulta adecuado hablar de variantes e invariantes en el plano del significado y, por ende, hablar de conceptos semejantes para el estudio de estos dos planos del signo verbal. El libro *Objeto y tareas de la sintaxis*, escrito en coautoría en 1990, es un intento por continuar con las lecciones de lingüística publicadas inicialmente en la Revista Colombiana de Lingüística, esta vez en un tema en el que durante muchos años trabajó con la intención de materializar en fenómenos concretos planteamientos generales. Aunque la serie no pudo continuarse por razones económicas, este escrito presenta con ejemplos y ejercicios cuál es el objeto de estudio y las tareas que debe asumir quien intente realizar un trabajo en sintaxis. Propiedades como el orden lineal, la estructura en constituyentes, las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas y las relaciones de equivalencia de unidades mayores a la palabra, deben ser explicadas por cualquier teoría que se proponga.

Con su nota *Acerca de la competencia comunicativa*, publicada en *Thesaurus*, 1987, insiste en la necesidad de trabajar con una visión amplia del lenguaje en la que no sólo aspectos de la competencia lingüística estuvieran involucrados. En esta línea propuso estudios que buscaran organizar los distintos aportes que, aunque inscritos bajo un mismo rótulo, parecían un tanto diferentes. Se trataba del estudio de disciplinas que el profesor denominó “bisagras”, como la sociolingüística, la psicolingüística, la neurolingüística, etc., las cuales consideró que podrían ser abordadas desde perspectivas diferentes: como interdisciplina propiamente dicha o como disciplinas que tomaban a la otra de manera instrumental para resolver sus propios problemas. De esta suerte, vislumbró la posibilidad de estudios lingüísticos en los que la sociología, la psicología y/o la neurología constituían herramientas importantes para examinar estos fenómenos, pero también otros en los que la lingüística era instrumental para resolver problemas de la psicología, la sociología y/o la neurología, y también estudios en los que ninguna de ellas era instrumental a la otra. Se trataba en este último caso de la interdisciplina en el sentido estricto. Dentro de esta propuesta surgió el trabajo monográfico *Elementos para una caracterización del estado actual de la sociolingüística*, elaborado por William Sánchez y Nancy Agray, quienes, a la luz de estas distinciones y de categorías como estructura, función, funcionamiento, génesis y evolución organizan distintos planteamientos sobre la sociolingüística de autores europeos y estadounidenses. En una línea semejante y con la intención de mostrar que la comunicación involucra procesos más complejos de los que se solían señalar en los textos sobre teorías de la comunicación, se adentra junto con Clara Fonseca y Julia Baquero en el estudio de algunos aspectos del discurso. La reseña de *Análisis de contenido y teoría del discurso* de Michel Pecheux, publicada en 1986 es parte de ese trabajo que le aportó directa o indirectamente ideas en el momento de caracterizar la competencia comunicativa.

Con la misma inquietud de precisar aspectos de la teoría general, escribió en *Thesaurus* el artículo *Prescriptivismo y lingüística moderna*. Allí a través de un ejemplo del español buscaba precisar la naturaleza de la investigación lingüística actual y diferenciarla de la concepción prescriptivista. Mostró en este escrito que una expresión como *déjemen salir*, que dentro del modelo tradicional se clasifica como incorrecta frente a la forma “correcta” *déjenme salir*, sigue principios fonológicos propios del español, que se violan con la segunda forma, mientras que la segunda se ajusta a principios morfológicos que no se siguen con la primera. Se trata, entonces, de una contraposición entre dos tipos de principios, en donde necesariamente sólo uno de los dos triunfa, por lo que no podría hablarse de formas correctas o incorrectas, sino de la adopción de principios distintos por parte de comunidades de habla diferentes. Queda como interrogante a resolver, si algunas variedades tienen mayor preferencia por los principios morfológicos, mientras que otras se ajustan más a los fonológicos.

En el campo de la lingüística aplicada al español o a otras lenguas, postula reglas de estructura de frase que dan cuenta de la estructura sintáctica del español, reglas que con el tiempo fueron puliendo y sustentando con la autora de estas

líneas. En *Proyección de la lingüística en la docencia de la lengua materna en la educación básica*, que recoge una ponencia dictada en la Universidad Surcolombiana en Neiva, ofrece un inventario de un conjunto de reglas de estructura de frase que permiten generar las oraciones del español, antecedido por una presentación general de su concepción de la lingüística. El valor de estas reglas está en su sistemacidad, simplicidad, la posibilidad generalizarlas en unas pocas reglas y, de hecho la posibilidad de generar las oraciones de la lengua en cuestión. Reglas similares, aunque con las diferencias necesarias por la especificidad del inglés, presentó para la asignatura *English Syntax* que dictó en la Maestría en Lingüística Aplicada de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas". Pudo darse cuenta allí de la necesidad de introducir un nuevo grupo de categorías (X2) para explicar algunos fenómenos, pero desafortunadamente sus aportes sólo quedaron en algunos de los materiales y en la mente de quienes asistieron al curso. Quedaron en esta materia varios temas sin abordar, pero claramente identificados en espera de nuevas investigaciones: la identificación de las reglas que den cuenta de las equivalencias sintácticas, las reglas de subcategorización, y muchos otros temas, en los que hoy se sigue trabajando.

La reseña *Sobre la tipología de los llamados "Pronombres personales átonos"*, que escribió como coautor, es parte de la búsqueda de respuestas a ciertos problemas de la teoría de la sintaxis, además del intento de presentar una visión en la que vale la pena ahondar sobre distintos tipos de relaciones y las formas que adoptan las lenguas para expresarlas. Es precisamente Pazukhin, autor de este artículo, quien introduce y sustenta la categoría *partícula adverbial*, a cambio de los conocidos pronombres personales átonos, categoría que incorporó el profesor Pardo en su teoría de la sintaxis española. Su afán por comprender otros fenómenos del español lo llevó a proponer a Humberto Motta y Manuel Motta adelantar una investigación en torno a la estructura sintáctico semántica de la relación preposicional, trabajo que dirigió para la Maestría de lingüística Hispánica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Sus esfuerzos, sin embargo, no se limitaron a abordar fenómenos del nivel de la oración. Durante algún tiempo, junto con Julia Baquero coordinó un trabajo con el que se buscaba llegar a una teoría de la sintaxis de unidades mayores a la oración en el grupo de *Teoría lingüística del español del Círculo Lingüístico de Bogotá*. Varios textos fueron analizados, y muchas ideas que fueron quedando se materializaron más tarde en otros trabajos. El proyecto de construcción de una teoría sintáctica del texto, que se comenzó allí ha sido continuado por el profesor Jaime Riveros, quien aspira en poco tiempo tener algún resultado importante. En lo que tiene que ver con niveles superiores a la oración, cabe destacar también la tesis del profesor Juan Ochoa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la que analizó, bajo su dirección, una gran variedad de textos orales y escritos con la finalidad de precisar las semejanzas y diferencias sintácticas y léxicas de estos dos tipos de textos en español. Una reflexión en torno a la caracterización de los actos de habla realizada por Gloria Bernal como trabajo de grado forma parte también de este inventario de trabajos que muestran su gran interés por abarcar fenómenos de niveles superiores.

Como parte del estudio del español en coautoría propuso un primer acercamiento al estudio del sistema temporal del español en el que se refutan, aunque no sistemáticamente, hipótesis que proponen la existencia morfológica del *aspecto* en español, y plantea que todo ello se puede captar en términos de relaciones temporales entre eventos. Nociones como “punto de referencia” (que puede ser el evento de habla o no) y “evento ubicado”, junto con la posibilidad de relacionarlos temporalmente de tres maneras (pasado, presente y futuro) constituyen parte esencial para captar distintos tipos de relaciones temporales entre eventos, que se expresan en español con las distintas formas verbales del modo indicativo. Se muestra también allí que una misma forma verbal puede servir para captar relaciones temporales distintas, y se explican los hechos que hicieron surgir la teoría: la formación del futuro, el pospretérito, la ambigüedad de ciertas oraciones, entre otros. En cuanto a la caracterización temporal del modo subjuntivo, escribió en *Thesaurus* que mientras en el indicativo se marcan tres relaciones entre evento ubicado y punto de referencia, en el subjuntivo las relaciones básicas entre evento ubicado y punto de referencia ya no son tres, sino sólo dos: [+pasado] y [-pasado], lo que explica la existencia de un menor número de formas verbales para este modo³. Sobre la base de la teoría construida para dar cuenta de las distintas formas verbales del español, en su artículo *La Construcción francesa Avoir+eu+Verb_pp: una alternativa a una propuesta de Emile Benveniste*, propone una manera diferente de abordar este tipo de construcciones. La posibilidad de adoptar el mismo marco para dar cuenta de fenómenos del francés, del inglés y, desde luego, del español, constituyen evidencia para el planteamiento general sobre el sistema temporal.

Como parte de la lingüística aplicada, pero esta vez al estudio de la comprensión y producción de textos, propone una línea de trabajo con el Texto argumentativo, trabajo que inicia con la postulación de unas preguntas para la lectura de los libros en el postgrado de Lingüística Española de la Universidad Nacional de Colombia en el año de 1984, y que poco a poco con la profesora Julia Baquero van sistematizando como un instrumento de análisis para este tipo de textos. Fue este el modelo usado en 1988 para la lectura y elaboración de la reseña “*Lingüística y Epistemología* de Thomas Nagel” y para el análisis de una parte del libro *Spanish Phonology and Morphology* de William Cressey, que se publicó en la revista *Forma y Función*. También con el mismo modelo se realizaron bajo su dirección dos trabajos monográficos: *Análisis Epistemológico del libro de James Harris, Syllable Structure and Stress in Spanish* de Clara Inés Fonseca y Claudia Pardo y el análisis de otros capítulos del libro *Spanish Phonology and Morphology* de

³ Esta, sin embargo, no es la manera en que captaba la diferencia entre los dos modos, pues ello sólo da cuenta de las relaciones temporales presentes en cada uno de ellos. Sostenía el profesor que en español la caracterización entre estos no podía captarse mediante la dicotomía real/irreal, propuesta por algunos gramáticos, sino con la oposición atributivo/fenomenológico, que consideraba aplicable también para caracterizar la diferencia entre ser y estar, tesis esta última que sustentó Nadya González en su trabajo *La semántica de las construcciones atributivas españolas*.

Julia Marlén Baquero V.

Stella Arenas y Teresa Gelves. Esta temática, que inicialmente no parecía ameritar mucho tiempo de trabajo, logró cautivarlo durante los últimos años, y la propuesta con algunas cualificaciones, resultado de reflexiones llevadas a cabo con William Sánchez y Julia Baquero, se publica por primera vez en el libro *Textos científicos y argumentativos: Hacia una didáctica para su comprensión y reseña*, en donde se propone no sólo para el análisis de textos, sino básicamente como un instrumento útil para la comprensión y producción de estos textos. En la misma línea, y con la intención de validar la propuesta, dirigió en dos momentos diferentes de desarrollo de la propuesta dos tesis de postgrado. *Hacia una metodología adecuada para la comprensión de textos científicos*, realizada por Julio Enrique Niño y María Teresa Forero, buscaba poner a prueba el modelo con estudiantes de primer semestre de ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja y con estudiantes del grado undécimo de la ciudad de Tunja. Se concluyó allí que los grupos de experimentación no sólo mejoraron su capacidad de lectura y escritura, sino también su capacidad para retener información y su motivación hacia la lectura, conclusión que también se obtuvo en *Comprensión y reseña de textos científicos y argumentativos: una didáctica basada en la naturaleza de la investigación lingüística* de Luzmila Blanco de Buitrago y Nelly Echeverri de Williams, quienes trabajaron con una muestra de 659 alumnos de diferentes instituciones de Tunja,.

Un viraje posterior fue el acercamiento al texto jurídico, texto argumentativo por excelencia, en donde se continuó no sólo con la precisión de conceptos sino también con el descubrimiento de principios heurísticos que posibilitaran el descubrimiento guiado de las proposiciones que llenaban cada uno de los espacios del instrumento de lectura y, además, el uso de las redes argumentativas para la construcción no sólo de reseñas, sino también de variantes textuales. *La Argumentación en el texto jurídico: un instrumento para su comprensión*, publicado por el Ministerio de Justicia y del Derecho en 1997 y *El texto jurídico – argumentativo: cuestiones de comprensión y redacción* (1998), son libros que aparecieron como resultado de este trabajo. La monografía *Analyse Conceptuelle et méthodologique du livre Sur le Verbe*, de Sylvianne Rémi-Giraud de Javier Reyes Rincón constituyó también un ejercicio de aplicación de las últimas versiones del modelo en la comprensión y análisis de los textos. En los últimos años, continuó trabajando con textos de temáticas diversas y publicó en coautoría artículos que presentaban nuevos análisis y nuevas propuestas para la aplicación del modelo en el aprendizaje de estrategias para la redacción de textos, pero algunos de los avances logrados en las discusiones dedicadas a la preparación de clases y análisis de nuevos textos, como casi siempre sucede, sólo fueron presentados en las clases que dictaban quienes se mantuvieron investigando en esta temática durante varios años.

Una semana antes de su muerte, sin abandonar su deseo por el trabajo académico, se ocupaba junto con Julia Baquero de la culminación del artículo *La estructura argumentativa*, el cual estaba dirigido básicamente a estudiantes, por lo cual fue escrito con un estilo diferente a los anteriores. Allí, por primera vez se profundizó sobre la distinción entre “razón de ser” y “razón para creer”, distinción

que para los autores resultaba esencial para la identificación de algunos textos argumentativos. Las razones de ser, presentes en muchos textos no los hacen textos argumentativos, mientras que las razones para creer sí, señalan los autores. Desafortunadamente, la muerte lo alcanzó antes de escribir las últimas líneas de ese escrito, por lo cual sólo salió a la luz tres años después de su muerte cuando su coautora pudo “volver a los apuntes sin sufrir los avatares” que acompañaron su producción.

2. Constructor de comunidad

Su gran obsesión por la construcción de espacios de discusión académica que significaran la consolidación de la lingüística como una disciplina regular en el país, se refleja en su interés por la reflexión permanente sobre temas relacionados con el fenómeno del lenguaje en grupos de trabajo que reunieran estudiantes y docentes. Ello, sin duda, redundó en la creación, en 1979, del Círculo Lingüístico de Bogotá, el cual empezó a gestarse en un grupo menos formal de ocho personas que bajo su coordinación se reunía en la Universidad Pedagógica Nacional para leer y discutir temas de la lingüística general. La creación del Círculo Lingüístico de Bogotá, entidad que reunía un buen número de docentes y estudiantes organizados en cinco comisiones (Lingüística general y lingüística española, Lingüística y literatura, Pragmática y semántica, Etnolingüística y Enseñanza del español), posibilitó discusiones interesantes en torno a problemáticas relacionadas con el tema, que se vieron materializadas en los artículos y lecciones de la *Revista Colombiana de Lingüística*.

Desaparecido el Círculo Lingüístico, la Comisión de Lingüística General y Española, bajo su coordinación, continuó reuniéndose en un esfuerzo por continuar las reflexiones y por capacitar estudiantes que más adelante pudieran continuar avanzando en el conocimiento de esa realidad objeto de estudios de las “Ciencias del lenguaje”. Varios trabajos monográficos nacieron en este espacio como idea, y fueron desarrollados por parte de quienes los asumieron. En 1993, después de algunos años de trabajo con algunos docentes, consolidó nuevamente otro grupo que reunía docentes y estudiantes de distintas universidades, el *Taller Interuniversitario de Lingüística Teórica y Aplicada*, el cual retomó la *Revista Colombiana de Lingüística*, y logró publicar dos nuevos números.

En la última etapa de su vida, y a pesar de la enfermedad que lo aquejaba, continuó con su preocupación por la consolidación de estos espacios de discusión, y en codirección comenzó un trabajo de divulgación de la propuesta de análisis y de comprensión y producción de textos argumentativos con un grupo de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, que más adelante pudiera aplicarla y alimentarla. Este nuevo grupo que todavía subsiste y que adoptó el nombre que él le diera: *Unidad de docencia e investigación en comprensión y producción de textos argumentativos*, hoy UDITA, ha ido ampliando sus funciones hacia la extensión y la investigación.

Julia Marlén Baquero V.

Indudablemente por fuera de este recuento quedan muchas actividades realizadas por este gran Maestro. Escritos que nunca fueron publicados y algunos que seguramente olvido, ideas nuevas que presentó en sus clases, pues no podía concebir éstas sin una reflexión permanente, y trabajos dirigidos que no pude recuperar. Lo único que me queda por decir para concluir estas líneas de presentación es que Maestros como Felipe Pardo vivirán por mucho tiempo no sólo en la mente de quienes lo conocimos como docente, colega y gran amigo, sino también en la de todos aquellos que reciben sus enseñanzas a través de los que tuvimos la fortuna de compartirlas directamente.